

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la "Red de Medios Digitales" al cumplir su primer año de existencia y de fecunda labor en pos del derecho a la información y el fortalecimiento democrático, y comprometida con los sectores más postergados de nuestra sociedad, desde una perspectiva popular, diversa y transfeminista.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Red de Medios Digitales es una organización con impronta federal que nuclea a un amplio sector de la comunicación que ha crecido notablemente al calor del desarrollo de internet, las redes sociales y de las nuevas tecnologías. En un ecosistema mediático cada vez más concentrado y dirigido por grandes empresas, los medios que integran la Red ofrecen una mirada distinta, cercana al territorio y comprometida con los sectores más postergados de nuestra sociedad, desde una perspectiva popular, diversa y transfeminista.

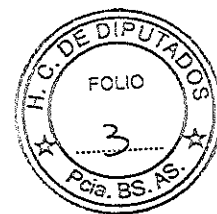
A pesar de los efectos de la pandemia, durante este año más de 40 medios se organizaron y trabajaron para construir colectivamente y fortalecer una alianza federal basada en el cooperativismo y la autogestión.

A un año de su creación, la Red realizó un encuentro de dos días para planificar el 2021 junto a referentes políticos y sociales, y periodistas de todo el país.

En efecto, el jueves 17 y el viernes 18 de diciembre de 2020 los medios de la Red se encontraron para pensar la situación actual del área y planear el 2021 junto al Subsecretario de Contenidos Públicos de la Nación Jorge Meneses; la Diputada nacional Marisa Uceda, el Diputado nacional Leonardo Groso, la funcionaria del INADI, Ornella Infante; Larisa Kejval, Directora de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA, y quien suscribe el presente proyecto en su carácter de Diputada provincial.

Lxs periodistas, comunicadorxs populares y feministas, fotógrafxs, productorxs, editorxs, diseñadorxs, gestorxs de redes sociales y documentalistas de todo el país, cuya labor se desarrolla en los medios digitales pertenecientes a la Red resolvieron unirse con el objetivo de visibilizar problemáticas comunes y proponer políticas públicas para fortalecer y reconstruir el trabajo en los medios digitales.

El objetivo de la Red de Medios Digitales es consolidar el sector de producción de contenido para disputar la agenda mediática y democratizar el campo de las comunicaciones en Argentina, impulsando la profesionalización y autogestión de medios cooperativos, populares y alternativos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

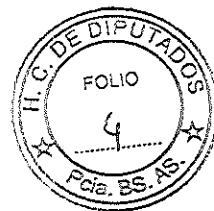
Gracias a su labor se registran los conflictos sociales que no forman parte de la agenda corporativa, se relatan historias que recuperan la memoria de los territorios, se contribuye a la construcción identitaria de las comunidades y se comunica desde narrativas respetuosas de los Derechos Humanos, las diversidades y la juventud.

El nacimiento de la Red nos remite al 18 de diciembre de 2019, oportunidad en que más de 30 medios de comunicación se reunieron en el Congreso de la Nación. Con el respaldo de referentes académicos, políticos, sindicales y especialistas del campo de la comunicación, en dicha jornada, pusieron en común sus realidades y debatieron políticas públicas para fortalecer su trabajo.

Ese día, en la jornada "Red de Medios Digitales por una Comunicación Democrática", llevada a cabo en el edificio Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación, se lanzó públicamente la Red de Medios Digitales, expresando que: *"En el marco de las crisis económicas, los despidos masivos y cierres de medios de comunicación de los últimos años y a la luz de la evolución de las nuevas tecnologías, se hace cada vez más evidente que nuestro sector no tiene reglamentaciones específicas y se hace necesario comenzar a visibilizarlas colectivamente"*.

Por su parte, Diego de Charras, director de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA, expresó que: *"una esfera democrática tiene dos caras de una misma moneda. Una tiene que ver con el control de la concentración de medios. La ley de medios desregulada por el macrismo terminó con mayor concentración. Pero la otra cara es que el sistema de medios se fue complejizando. La articulación con comunidades, universidades y una lógica no comercial garantiza la diversificación de agenda. En un momento de crisis para algunos modelos de negocios clásicos se hace imprescindible un esquema de sostenibilidad; un esquema más allá de la pauta y estímulos indirectos. Es necesario pensar en ayudas directas a proyectos y medios específicos"*.

En ese entonces, estuvieron presentes los medios LatFem, Matria, Emergentes, Grito Del Sur, Cosecha Roja, Anfibia, Tiempo Argentino, Marcha Noticias, Mu/lavaca, La tinta, Revista Crisis, Feminacidas, Resumen



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Latinoamericano, Macacha, Cítrica, Comunicadas, La Retaguardia, Agencia Paco Urondo, FutFemProf, Circulo Ecuador, CCP, Resumen Latinoamericano, Revista Mantis, Zorzal Diario, Enfant Terrible, Apostasia de Género de Latinoamérica, Boletín Enredando, Anred, Revista Rea, Infonews, Reveladas, Ponele, Revista Timbó, ANCAP, Anccom, Colectivo Al Margen y Revista Resistencias.

Entendemos que merece destacarse desde un ámbito de representación política institucional como lo es esta H. Cámara, el trabajo periodístico de la red de referencia, que no sólo aporta a la construcción de empleo real y calificado, sino al derecho a la información y, por ende, al fortalecimiento democrático, por lo que agradezco el voto de mis pares para la aprobación de la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos